

MEDIO: EXCELSIOR TV  
NOTICIERO: DINERO  
FECHA: 25/OCTUBRE/2016

**Moody's y S&P nos tienen en perspectiva negativa porque ya la deuda está excesiva:  
Luis Foncerrada**

DARIO CELIS: Los cambios a la Ley de Ingresos 2017 podrían provocar diversos efectos. Luis Foncerrada, el director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, detalló que uno de ellos podría ser un mayor precio del dólar sobre el costo de la deuda y la importación de gasolina.

LUIS FONCERRADA: Es un cambio que hacen sobre los supuestos, es decir, como si del aire pudiéramos decir: a ver, vamos a subirle 40 centavos al tipo de cambio y por lo tanto de los dólares que entran porque vendemos petróleo, ya vamos a tener 40 centavos más por cada dólar.

Esa pérdida de ingresos implica un mayor déficit. Por lo pronto, la diferencia entre los 31 mil y esos 17 mil, son 14 mil millones de pesos. Estamos tratando de tener un superávit primario que no incluye el gasto por intereses, que es una definición del déficit, de cuatro décimas del PIB. ¿Y qué resulta? Que casi se vuelan una décima del PIB con esto.

Quiere decir que en principio no vamos a poder lograr ese superávit y esto es muy grave, Darío, porque las calificadoras en el exterior, Moody's y Standard and Poor's, nos tienen en perspectiva negativa porque ya la deuda está excesiva y eso es como sacar una tarjeta amarilla y decir "¿saben qué?, los estamos vigilando y si no se portan bien, vamos a bajarles la calificación".

Si eso sucede, nuestro tipo de cambio va a tener una gran volatilidad de nuevo. Entonces ese es un problema, esa es la implicación, en el Senado se va a discutir, deberían detenerlo, es increíble, estamos inventando dinero de la nada, que a lo mejor no existe, pero eso sí, el gasto sí se va a dar, lo que va a implicar mayor deuda, efectivamente.